CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	x	Pública Clasificada		Pública Reservada	

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO ACTA DE LIQUIDACIÓN

ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO NRO. CO1.PCCNTR.7096620 de 2024 SUSCRITO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA Y UT SEGUIRDAD IND 2024

Entre los suscritos, de una parte, NESTOR EDUARDO FIGUEROA CARDONA, domiciliado en Arauca, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.098.659.197 de Bucaramana, actuando en nombre y representación legal del **SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA**, entidad identidad con NIT. 899.999.034-1, en calidad de Subdirector con funciones de director regional, nombrado mediante Resolución No. 1-01172 del 25/04/2025, Acta de posesión No. 221 del 25/04/2025, expedida por el Director General del SENA y quien para los efectos de este documento se denominará **EL SENA** y, por la otra, **ÁLVARO ALEXANDER ESTUPIÑÁN TERÁN,** C.C 1.032.403.518 de Bogotá en representación legal de la **UNION TEMPORAL SEGURIDAD IND 2024**, NIT 901894766 -7 , quien en lo sucesivo se denominará **EL CONTRATISTA**, hemos acordado suscribir la presente Acta, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007, bajo las reglas y condiciones legales, previas las siguientes

CONSIDERACIONES

1) Identificación del contrato

Contrato	CO1.PCCNTR.7096620 de 2024.
Objeto	CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS EN CUMPLIMIENTO AL SISTEMA DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, (EXTINTORES, SEÑALIZACIÓN, CINTA, LÁMPARAS DE EMERGENCIA Y DETECTORES DE HUMO), PARA EL CENTRO DE GESTIÓN Y DESARROLLO AGROINDUSTRIAL DE ARAUCA
Valor del contrato	CIENTO CATORCE MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL TREINTA Y SIETE PESOS M/CTE ($ 114.746.037,00)
Plazo de ejecución	El plazo de ejecución del contrato será de DOS (02) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento, legalización y ejecución del contrato/aceptación de la oferta (registro presupuestal y aprobación de la garantía única) sin exceder del 15 de diciembre de 2024.
Fecha de inicio	19/12/2024
Fecha de terminación	31/12/2024
MODIFICACIÓN NRO. 1	Fecha de la suscripción: 27 de diciembre 2024 Fecha de aprobación de pólizas: 27 de diciembre 2024

	Adición en valor el contrato No. CO1.PCCNTR.7096620 de 2024 la suma de VEINTISÉIS MILLONES NOVECIENTOS DIEZ MIL CIENTO SESENTA Y UN PESOS M/CTE ($26.910.161,00)
SUSPENSION No. 01	27 de diciembre Suspensión en el plazo de ejecución del contrato CO1.PCCNTR.7096620 de 2024, a partir del 30 de diciembre de 2024 y hasta el 30 de enero de 2025, fecha de reanudación del contrato 30 de enero de 2025.
PRORROGA SUSPENSION No. 01	30 de enero de 2025 Prorroga de la Suspensión en el plazo de ejecución del contrato CO1.PCCNTR.7096620 de 2024, Veinte (20) días calendario (desde el 31 de enero de 2025 al 19 de febrero de 2025), fecha de reanudación del contrato 20 de febrero de 2025.
REINICIO	20 de febrero de 2025.
NUEVA FECHA DE TERMINACION	24 de febrero de 2025.
Contratista	UNION TEMPORAL SEGURIDAD IND 2024, 901894766-7
CDP NRO.	6824 del 2024-02-09
CRP NRO.	146324 del 2024-12-17
Garantía Nro.1	Aseguradora: ASEGURADORA SOLIDARIA Número de póliza: 475-47994000068901 -Anexo 0 Fecha de expedición: 12/12/2024 Fecha de aprobación: 17/12/2024 Aseguradora: ASEGURADORA SOLIDARIA Número de póliza: 475-47994000068901 -Anexo 2 Fecha de expedición: 27/12/2024 Fecha de aprobación: 27/12/2024 Aseguradora: ASEGURADORA SOLIDARIA Número de póliza: 475-47994000068901 -Anexo 3 Fecha de expedición: 21/02/2025 Fecha de aprobación: 14/03/2025
Garantía Nro.2 Responsabilidad extra-contracual	Aseguradora: ASEGURADORA SOLIDARIA Número de póliza: 475-75-994000011974 -Anexo 0 Fecha de expedición: 12/12/2024 Fecha de aprobación: 17/12/2024 Aseguradora: ASEGURADORA SOLIDARIA Número de póliza:

	475-75-994000011974 -Anexo 2 Fecha de expedición: 21/02/2025 Fecha de aprobación: 14/03/2025 Aseguradora: ASEGURADORA SOLIDARIA Número de póliza: 475-75-994000011974 -Anexo 3 Fecha de expedición: 21/02/2025 Fecha de aprobación: 14/03/2025
Supervisor / Interventor	Designación 18 de diciembre 2024 a Luis Necimo Castro Acosta

2) Certificación del supervisor

La designación del contrato realizada el 18 de diciembre a Luis Necimo Castro Acosta, quien para autorizar los pagos acordados certificó que el contratista cumplió con las obligaciones establecidas en el contrato respecto del cumplimiento del pago a los sistemas de seguridad social (salud, riesgos laborales, pensiones)

Por lo expuesto, y con base en los términos señalados en el informe final del contrato, se evidenció que el contratista cumplió el objeto y las obligaciones contractuales.

3) Relación de pagos del contrato

No fueron realizados pagos parciales, debido a que el contratista realiza una única factura No. FEUT 2, por lo que se realiza trámite para un pago único del total ejecutado del contrato.

4) Resumen financiero

El balance financiero del contrato relacionado en la presente acta, de conformidad con la relación de pagos del SIIF, es el siguiente:

CONCEPTO	VALOR
Valor inicial contrato	$ 114.746.037
Valor adición o disminución del contrato	$26.910.161,00
Valor de las reducciones	$ 0,00
Valor final del contrato	$ 141.656.198,00
Valor ejecutado	$ 141.656.198,00
Valor pagado	$0.0
Valor por pagar	$ 141.656.198,00

CONCEPTO	VALOR
Valor a liberar	$0.0

El valor del contrato se ejecutó de conformidad con el resumen financiero antes señalado, en atención a la forma de pago pactada, y será consignado en la cuenta bancaria reportada por el contratista.

5) Garantías

NRO. DEL DOCUMENTO	AMPARO	VALOR DEL AMPARO	VIGENCIA
Poliza 475-47994000068901 – Anexo 0	cumplimiento	$ 22.949.208	Desde 2/12/2024 hasta 6/01/2027
	Pagos de Salarios, prestaciones sociales e ind	$ 11.474.604	Desde 2/12/2024 hasta 6/01/2028
	calidad del Servicio	$ 22.949.208	Desde 2/12/2024 hasta 6/07/2025
	calidad del bien	$ 34.423.812	Desde 2/12/2024 hasta 6/01/2027

NRO. DEL DOCUMENTO	AMPARO	VALOR DEL AMPARO	VIGENCIA
Poliza 475-74-994000011974– Anexo 0	PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS RCE PATRONAL VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	$ 260.000.000	Desde 12/12/2024 hasta 7/01/2025

NRO. DEL DOCUMENTO	AMPARO	VALOR DEL AMPARO	VIGENCIA
Poliza 475-47994000068901 – Anexo 2	cumplimiento	$ 28.331.240	Desde 19/12/2024 hasta 13/07/2027
	Pagos de Salarios, prestaciones sociales e ind	$ 14.165.620	Desde 19/12/2024 hasta 13/01/2028
	calidad del Servicio	$ 28.331.240	Desde 19/12/2024 hasta 13/07/2025
	calidad del bien	$ 42.496.860	Desde 19/12/2024 hasta 13/01/2027

NRO. DEL DOCUMENTO	AMPARO	VALOR DEL AMPARO	VIGENCIA
Poliza 475-74-994000011974– Anexo 2	PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS RCE PATRONAL VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	$ 284.700.000	Desde 14/01/2024 hasta 10/03/2025

NRO. DEL DOCUMENTO	AMPARO	VALOR DEL AMPARO	VIGENCIA
	cumplimiento	$ 28.331.240	Desde 19/12/2024 hasta 9/03/2027

Poliza 475-47994000068901 – Anexo 3	Pagos de Salarios, prestaciones sociales e ind	$ 14.165.620	Desde 19/12/2024 hasta 8/03/2027
	calidad del Servicio	$ 28.331.240	Desde 19/12/2024 hasta 9/09/2027
	calidad del bien	$ 42.496.860	Desde 19/12/2024 hasta 9/03/2027

6) Obligaciones pendientes

No aplica

7) Documentos soporte

Que los soportes documentales correspondientes a la ejecución del contrato pueden ser consultados en el aplicativo de gestión documental OnBase de la entidad, así como en la plataforma SECOP II:

https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7074187&isFromPublicArea=True&isModal=False

Se adjuntan a este documento el Informe final de supervisión y la relación de pagos del contrato expedido por el Grupo de Contabilidad.

En consideración de lo anterior, las partes

ACUERDAN

PRIMERO. **LIQUIDAR** de común acuerdo el contrato relacionado en el numeral 1 de las consideraciones.

SEGUNDO. **RECONOCER** como balance financiero final el señalado en la parte motiva de la presente acta.

TERCERO. PAGAR, a favor del contratista, la suma de CIENTO CUARENTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL CIENTO NOVENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($ 141.656.198,00) con ocasión de lo establecido en la forma de pago del contrato.

CUARTO. DECLARAR que las partes cumplieron con las obligaciones a su cargo y que se encuentran a paz y salvo por todo concepto con ocasión de la ejecución del contrato relacionado en el numeral 1 de las consideraciones. En ese sentido, el contratista manifiesta con su firma que renuncia a cualquier reclamación por vía administrativa, judicial o extrajudicial, por eventuales perjuicios, pues declara, con la suscripción de la presente acta, no haberlos sufrido.

PARÁGRAFO. No obstante, lo precedente, quedan vigentes y a cargo del contratista y/o el fabricante el cumplimiento de las obligaciones postcontractuales, de conformidad con lo enunciado en la parte considerativa.

CUARTO. PUBLICAR la presente Acta, junto con sus soportes, en la plataforma SECOP II a través del portal www.colombiacompra.gov.co, conforme a lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015.

PARA CONSTANCIA SE FIRMA, UNA VEZ LEÍDO Y ACEPTADO POR QUIENES EN ELLA INTERVINIERON, EN ARAUCA-ARAUCA. A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA SECOP II. LA FECHA DEL ACTA SERÁ LA QUE CONSTE EN LA REFERIDA PLATAFORMA, UNA VEZ SE SURTA EL RECONOCIMIENTO POR LAS PARTES.

Firmado digitalmente por FIGUEROA CARDONA NESTOR EDUARDO
Fecha: 2025.07.08 08:28:27 -05'00'

NESTOR EDUARDO FIGUEROA CARDONA
Subdirector (e) con funciones de director regional Resolución No. 1-01172 del 25/04/2025, Acta de posesión No. 221 del 25/04/2025

UNION TEMPORAL SEGURIDAD IND 2024
901894766-7
R/L ÁLVARO ALEXANDER ESTUPIÑÁN TERÁN
Contratista Contrato No. CO1.PCCNTR.7096620 de 2024

LUIS NECIMO CASTRO ACOSTA
Supervisor
Contrato No. CO1.PCCNTR.7096620 de 2024

***Proyecto**: Luis Necimo Castro Acosta, Supervisor No. CO1.PCCNTR.7096620 de 2024*

***Revisó Aspectos Jurídicos: Fiorela Rubio Vargas** – Abogado Gestión Contractual GAAM.*

Reviso: Maria Eugenia Hoyos Arica – coordinación GAAM